

ÚLTIMA HORA DEL CONFLICTO EN TB

La Dirección ahora reconoce el 3.5% porque la ley lo permite, pero sigue queriendo incluir todos los conceptos dentro de este aumento en la masa salarial:

la Antigüedad, los Cambios de Sexto, el Plus de Sábado, la Equiparación prima VPT, los Fines de Semana de Material Móvil, y las Bajas al 100%

Comparando los acuerdos alcanzados esta semana en Madrid:

- 2022 – 3.5% en tablas.
- 2023 – 2.5% en tablas más 0.5% variable IPC más 0.5% variable PIB.
- 2024 – 2% en tablas más 0.5% variable IPC.
- A partir del 2023 Reducción de jornada a 35h/semanales.

Con lo que ofrece la dirección, nos quedaría un aumento aproximado para el salario en tablas del:

- 2.3% contra el 3.5% para 2022
- 2.5% contra el 3.5% para 2023
- 1.85% contra el 2.5% para 2024
- 1.87% en 2025 cuando todavía no han publicado nada desde el gobierno central

Y amenazando con quitarnos los variables del IPC si no se cumplieran. Cuando nosotros llevamos 9 días de huelga, **en Madrid sin huelga nos superan.**

Como se puede observar en la comparativa en un convenio a 4 años sería menos de lo que el gobierno central ha pactado (9.5% en 3 años) y que permite para los funcionarios con las modificaciones que ha ido haciendo últimamente.

Eso sí el desplazamiento lo dejan fuera de la masa salarial, siempre y cuando se renuncie a la rebaja a 35 horas semanales, que ha marcado el gobierno para los funcionarios. Esto significaría renunciar a unas 97 horas menos de jornada anual en TB, unos 13 días menos de trabajo al año, de 224 días a 211 días al año. O reducir unos 26 minutos diarios para llegar a las 7h diarias (6.40H + 20 min bocadillo).

Con el CPT también nos la quieren colar, dan 3 días para los que se prejubilén hasta 2027 y los que vengan detrás que se...

Con todo esto nuestra lectura es que; si la plantilla de TB se tiene que pagar los aumentos en variable, desde la masa salarial, qué nos apliquen todo el aumento en salario base.

No podemos caer en el engaño de esta dirección y tenemos que seguir con la unidad sindical que se vio en la última asamblea (no les gusta ni un pelo e intentan por todos los medios romperla), y tal como se dijo en la misma, el aumento tiene que ser lineal para todos los colectivos.

!!!ANTE LA SUBIDA DE LA INFLACIÓN NO PODEMOS PERDER PODER ADQUISITIVO!!!

Seguiremos informando.

Unión y fuerza.



som drets, som lluita



ssugt@tmb.cat



CANAL TELEGRAM UGT-TB
<https://t.co/IA1VADpPxp>



@UGTBusTMB